



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE

17 MAR '17 AM 11:22

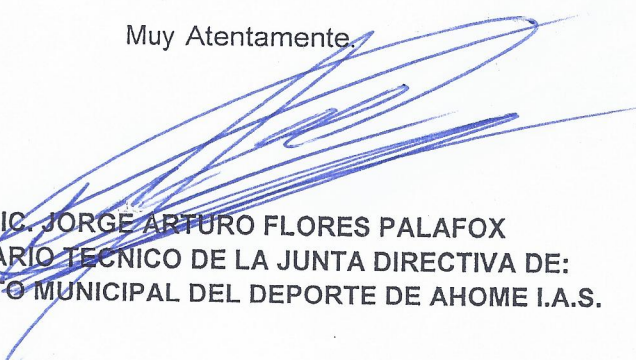
At'n. Lic. Emma Guadalupe Felix Rivera
Auditor Superior del Estado.

Los Mochis, Sinaloa; a 16 de Marzo del 2017.

Atendiendo a las obligaciones legales que en materia de Cuenta Pública tiene la Administración Pública, vengo a presentar ante usted el **Informe Anual sobre la Aplicación de los Recursos Públicos del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S.** por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, consistente en los Estados Financieros Auditados por el ejercicio fiscal 2016 por el Despacho Contable de Profesionistas y reconocido "Cruz Álvarez y Compañía, S.C." a través de su titular el C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores y con Registro ante la A.G.A.F.F. No. 11256, de acuerdo a lo establecido en el art. 37 penúltimo párrafo de la Constitución Política del estado de Sinaloa y 93 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de Sinaloa.

Esperando haber dado cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Muy Atentamente


LIC. JORGE ARTURO FLORES PALAFOX
SECRETARIO TECNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE:
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME I.A.S.



**Cruz Alvarez
y Compañía S.C.**
Contadores Públicos

Los Mochis, Sinaloa; a 16 de marzo del 2017.

H. JUNTA DIRECTIVA DE:
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S.
PRESENTE

At'n. Lic. José Arturo Flores Palafox
Secretario Técnico de la Junta Directiva.

En atención a su solicitud y de conformidad con el convenio de prestación de servicios celebrado, me permito hacer entrega **del Informe Anual sobre la Aplicación de Recursos del Instituto Municipal del Deporte de Ahome I.A.S.**, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, mismo que se integra con los estados financieros básicos, notas a los estados financieros, informes y opinión profesional.

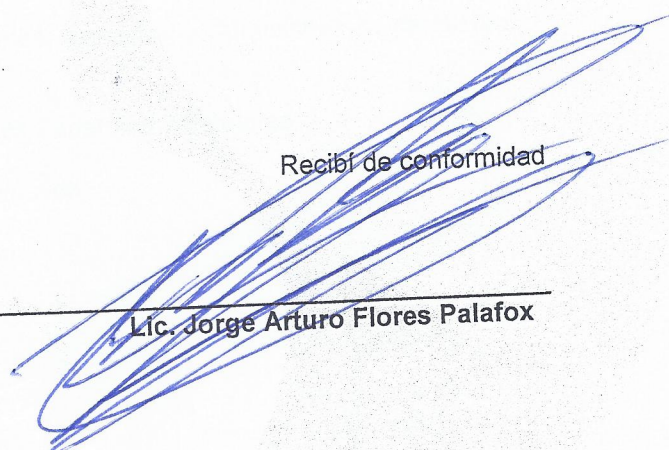
Sin otro particular quedo a sus estimables órdenes, para cualquier duda o aclaración al respecto.

Muy atentamente



C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores
Reg. ante A.G.A.F.F. No. 11256

Recibí de conformidad



Lic. Jorge Arturo Flores Palafox

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S.

ÍNDICE

1. Opinión a los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016.
2. Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015.
3. Estados de Actividades por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015.
4. Estados de Variaciones en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015.
5. Estados de Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015.
6. Notas a los Estados Financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015.
7. Carta de Observaciones y Sugerencias al Control Interno.
8. Resumen de Asientos de Ajuste.
9. Informe sobre la Aplicación de los Recursos Públicos Recibidos.
10. Informe de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa.
11. Informe sobre el Cumplimiento de las Leyes Fiscales Federales y Estatales.
12. Informe sobre el Servicio y Ejercicio de la Deuda Pública.



Cruz Alvarez y Compañía S.C.

Contadores Públicos

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

H. Junta Directiva de:
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S.
Presente.

Opinion con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S.**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el marco conceptual emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en las Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria.

Fundamento de la opinión con salvedades

Como se menciona en la nota 4 a los estados financieros, el instituto no considera los efectos del pasivo contingente por concepto de la prima de antigüedad y retiro de los trabajadores de conformidad con la Norma de Información Financiera D-3 *Beneficio a los empleados*, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

Asimismo, la entidad mantiene una contingencia económica no cuantificable que pudiese ser exigible por parte de las autoridades correspondientes, debido a la retención y entero incorrecto de las contribuciones por retenciones de salarios y al pago de las aportaciones de seguridad social, tal como se indica en el informe sobre el cumplimiento en materia de leyes fiscales.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás

responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe y otras cuestiones.

Llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de Cuenta Pública Estatal de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa en los informes de Gestión Financiera; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Como se menciona en la nota 3 penúltimo de los estados financieros, las cifras al 31 de diciembre 2016 no reconocen los efectos de la inflación tal como lo dispone la NIF B-10 emitida por el consejo mexicano para la investigación y desarrollo de normas de información financiera, debido a que la entidad inicio operaciones en el año 2008.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el marco conceptual emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en las Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores
Registro en A.G.A.F.F. No. 11256
16 de Marzo del 2017

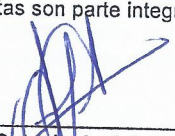
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S.

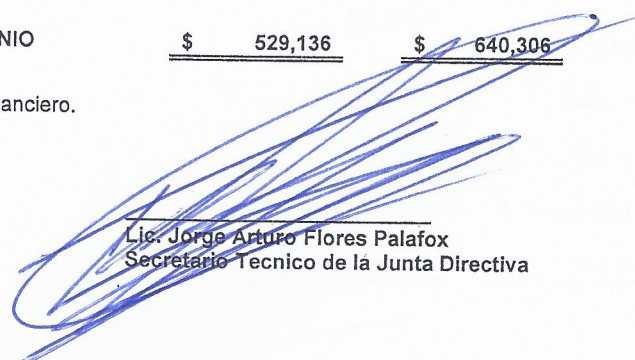
Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en pesos)

ACTIVO	2016	2015
<u>Activo Circulante</u>		
Efectivo		\$ 4,600
Bancos(Nota 1.1)	8,835	50,392
Cuentas por cobrar a c.p.	2,000	2,000
Deudores diversos por cobrar a corto plazo(Nota 1.2)	18,477	37,791
Anticipo a proveedores por adquisicion de bienes(Nota 1.3)		20,643
Total de Activos Circulantes	29,312	115,426
<u>Activo No Circulante</u>		
Bienes muebles(Nota 1.4)	1,752,807	1,561,245
Depreciacion de bienes	(1,252,983)	(1,036,365)
Total de Activos No Circulantes	499,824	524,880
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 529,136	\$ 640,306
PASIVO		
<u>Pasivo Circulante</u>		
Proveedores por pagar a c.p.(Nota 1.5)	\$ 165,306	\$ 182,454
Servicios Personales por pagar a c.p.(Cuotas ss)	131,195	128,926
Retenciones y contribuciones por pagar a c.p.(Nota 1.6)	157,426	161,756
Otros documentos por pagar a c.p.(Municipio ahome)		76,828.00
Total de Pasivos Circulantes	453,927	549,964
TOTAL DE PASIVOS	453,927	549,964
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
<u>Hacienda Publica/Patrimonio Generado</u>		
Resultado del Ejercicio(Ahorro/Desahorro)	126,937	\$ 444,646
Resultado de Ej. Anteriores	(51,728)	(354,304)
Total de Hacienda Publica/Patrimonio	75,209	90,342
TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$ 529,136	\$ 640,306

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.


C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores
Reg. A.G.A.F.F. No. 11256


Lic. Jorge Arturo Flores Palafox
Secretario Tecnico de la Junta Directiva

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S.

Estados de Actividades al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
Derechos por prestación de servicios	\$ 2,344,401	\$ 2,114,826
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias y Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	23,900,582	20,560,803
TOTAL DE INGRESOS	\$ 26,244,983	\$ 22,675,629
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios personales		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	6,594,275.34	\$ 6,277,913.16
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,886,313.22	1,571,332
Remuneración adicionales y especiales	765,147.70	771,817
Seguridad social	1,216,720.06	1,040,235
Otras prestaciones sociales y económicas	25,303.60	595,077
Materiales y suministros		
Materiales de administración, emisión de documentos	302,048.49	242,464
Materiales y artículos de construcción y reparación	310,355.68	
Productos químicos, farmacéuticos y de lab	11,326.84	
Alimentos y utensilios		283,758
Combustibles y lubricantes	337,150.16	488,659
Herramientas, refacciones y accesorios	269,205.27	267,795
Vestuarios, blancos, prendas de protección	4,169,313.80	
Artículos deportivos		998,858
Servicios generales		
Servicios básicos	1,658,981.10	1,364,674
Servicios de arrendamiento		29,634
Servicios profesionales, científicos y técnicos	129,120.00	121,680
Servicios de instalación, reparación y mantenimiento	1,999,749.14	1,161,969
Servicios financieros, bancarios y comerciales	25,086.97	
Servicios de comunicación social y publicidad	1,481,379.51	1,498,752
Servicio de traslado y viáticos	128,110.51	138,667
Servicios oficiales	36,615.13	47,102
Otros servicios generales	301,718.42	1,080,834
servicios financieros, bancarios y comerciales		33,695
Transferencias y Asignaciones, Subsidios y otras ayudas		
Ayudas sociales	4,264,128.41	4,692,157
Otros gastos y pérdidas extraordinarias		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	205,996.32	322,861
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 26,118,046	\$ 23,029,933
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ -126,937	-\$ 354,304

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores
Reg. A.G.A.F.F. No. 11256

Lic. Jorge Arturo Flores Palafox
Secretario Técnico de la Junta Directiva

Degollado y 10 de Mayo / Fracc. Las Fuentes
C.P. 81220, Los Mochis, Sinaloa
(668) 815 19 88
(668) 812 74 00
deportesahome@hotmail.com

Ahome
Es la fuerza de su gente



AYUNTAMIENTO
DE AHOME

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S.
Estados de Variaciones en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en pesos)

	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Patrimonio al 31 de diciembre del 2014	\$ -	\$ 800,041	\$ 23,340		\$ 823,381
Rectificaciones de Resultados de Ej. Anteriores	-	378,735			0
<u>Variaciones:</u>					
Resultado de ejercicios anteriores		23,340	23,340		
Resultado del ejercicio			354,304		354,304
Patrimonio al 31 de diciembre del 2015	\$ -	\$ 444,646	\$ 354,304		\$ 90,342
Rectificaciones de Resultados de Ej. Anteriores	-	142,070			142,070
<u>Variaciones:</u>					
Resultado de ejercicios anteriores		354,304	354,304		
Resultado del ejercicio			126,937		126,937
Patrimonio al 31 de diciembre del 2016	\$ -	\$ 51,728	\$ 126,937		\$ 75,209

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores
Reg. A.G.A.F.F. No. 11256

Lic. Jorge Arturo Flores Palafox
Secretario Técnico de la Junta Directiva

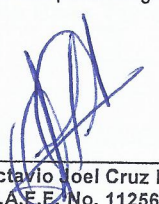
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME, I.A.S.

Estados de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación		
ORIGEN:	26,244,983	23,190,301
Derechos	2,344,401	2,231,437
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	23,900,582	20,958,864
APLICACIÓN:	26,099,578	23,663,849
Servicios Personales	10,313,825	10,393,137
Materiales y Suministros	5,399,400	2,281,533
Servicios Generales	5,603,481	5,516,166
Ayudas sociales	4,264,128	4,692,157
Otros gastos y pérdidas extraordinarias:	518,743	780,856
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	145,405	- 473,548
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
ORIGEN:	-	-
Otros	-	-
APLICACIÓN:	-	-
Bienes Inmuebles y Muebles	191,562	33,705
Otros	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	- 191,562	- 33,705
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
ORIGEN:	-	-
Incremento de Otros Pasivos	-	-
Disminución de Activos Financieros	-	-
APLICACIÓN:	-	-
Incremento de Activos Financieros	-	-
Disminución de Otros Pasivos	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo:	46,157	507,254
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	54,992	562,246
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	8,835	54,992

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.


C.P.C. Octavio Joel Cruz Flores
Reg. A.G.A.E.F. No. 11256


Lic. Jorge Arturo Flores Palafox
Secretario Técnico de la Junta Directiva

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME I.A.S

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las siguientes notas son parte integrante de los estados financieros auditados del ejercicio 2016

NOTA DE DESGLOCE.

Nota 1.- Relaciones analíticas de las principales cuentas que hacen la integración de los diferentes rubros que forman parte de los estados financieros auditados.

ACTIVO.

1.1 BANCOS

Representa el monto de efectivo disponible, propiedad de este ente público, en instituciones financieras.

DESCRIPCION	2016	2015
BANORTE CTA. 0580049354	7,572	17,076
BANORTE CTA. 0258400302	516	19,688
BANORTE CTA. 0258400311	747	13,628
TOTAL	8,835	50,392

1.2. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de los préstamos otorgados a empleados e instituciones así como gastos a comprobar a corto plazo.

DESCRIPCION	2016	2015
Subsidio al empleo	18,477	28,183
Vargas Landeros Gabriel A.	0	4,016
Leyva Arredondo Jaime	0	4,200
Otros deudores	0	1,392
TOTAL	18,477	37,791

Cabe señalar que el saldo correspondiente a los principales deudores fue liquidado en hechos posteriores al ejercicio auditado.

1.3. ANTICIPO A PROVEEDORES C.P.

Representan los anticipos entregados a proveedores por adquisiciones de bienes, prestaciones de servicios y arrendamiento.

DESCRIPCION	2016	2015
Comercializadora Uncia	0	19,643
Vicente Baez Torres	0	1,500
Otros	0	- 500
TOTAL	0	20,643

1.4. BIENES MUEBLES.

Representa el monto de los bienes muebles requerido para el desempeño de las actividades de la institución.

DESCRIPCION		2015
Mobiliario y equipo de Administración.(1)	1,031,950	840,388
Vehículos y Equipos de Transporte	617,675	617,675
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	103,183	103,182
Depreciación acumulada de bienes muebles	-1,252,983	-1,036,365
TOTAL	499,825	524,880

(1) Durante el periodo auditado esta partida tuvo adquisiciones por un valor total de \$ 191,562 correspondientes a 1 computadora, 2 aires acondicionados y 150 butacas de auditorio.

PASIVO.

1.5. PROVEEDORES

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones con la institución, con vencimiento menor o igual 12 meses.

DESCRIPCION	2016	2015
Comisión Federal de electricidad	165,307	108,322
Otros Proveedores	-1	74,132
TOTAL	165,306	182,454

1.6. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

Representa el monto de las retenciones efectuadas a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre remuneraciones del personal, así como las contribuciones por pagar las cuales se presentan de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2016	2015
ISR por salario	90,576	90,003
Retenciones obreras	10,742	10,672
Amortización Infonavit	40,398	40,393
Retenciones de ISR	1,469	- 364
Retenciones de IVA	1,568	- 449
IVA por Pagar	13,820	2,300
ISR Asimilado a Salarios	3,416	- 581
Otras	-4,563	19,782
TOTAL	157,426	161,756

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Bienes bajo contrato de comodato	886,311.00
Contrato de comodato por bienes	886,311.00

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS

Ley de ingresos estimada	17,357,971.00
Ley de ingresos por ejecutar	17,357,971.00
Modificaciones a la ley de ingresos	8,887,012.00
Ley de ingresos devengada	26,244,983.00
Ley de ingresos recaudada	26,244,983.00

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS

Presupuesto de egresos aprobado	17,357,971.00
Presupuesto de egresos modificado	8,887,012.00
Presupuesto de egresos comprometido	26,063,986.80
Presupuesto de egresos devengado	26,063,986.80
Presupuesto de egresos ejercido	25,772,396.89
Presupuesto de egresos pagado	25,772,396.89

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Nota 2. Generalidades del Organismo.

DECRETO MUNICIPAL N° 07 DE AHOME, PUBLICADO CON FECHA 14 DE MAYO DEL 2008 DEL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA,

SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO PARAMUNICIPAL DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE AHOME"

Artículo 1.- Se crea el "Instituto Municipal del Deporte de Ahome" como un ente público y descentralizado del H. Ayuntamiento de Ahome. Este contará con personalidad jurídica y patrimonio propios, estableciéndose a domicilio en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa.

Artículo 2.- El Instituto Municipal del Deporte de Ahome tendrá como objetivo general coordinar el Sistema Municipal del deporte y la Cultura Física, con la participación que corresponda a las dependencias y entidades de la administración pública y de las organizaciones del sector social y privada.

Para la eficiente atención de sus asuntos, el Instituto contará con los departamentos que considere necesarios, a través de los cuales opera los programas y prioridades que establece la Ley Estatal del Deporte y el Sistema Municipal del Deporte y Cultura Física; el Instituto a través de dichos órganos se coordinará con las organizaciones deportivas de las sindicaturas y con los programas populares de los diferentes sectores municipales, para la atención de las prioridades que para este ámbito señalan las leyes federales y estatales.

El Organismo está inscrito en el padrón del Registro Federal de Contribuyentes del SAT, con la clave del RFC IMD080514P70 iniciando operaciones al día 14 de Mayo del 2008.

Nota 3. Principales puntos de organización y políticas contables.

DE LAS ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO

Artículo 3.- El Instituto Municipal del Deporte de Ahome, tendrá entre otras las siguientes atribuciones:

I. Promover y ejecutar la política deportiva y la cultura física en el municipio.

V. Promover la concertación de acciones con las Instituciones de carácter público, social y privado, que lleven a cabo actividades en materia deportiva, fomentando siempre la participación juvenil en el desarrollo social del municipio;